ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Capiatá, en el local de la Municipalidad de Capiatá, a los diez y nueve días del mes de abril de dos mil once, siendo las 09:30 horas, se reúnen las siguientes personas: C.P. Julio César Bareiro B. (Responsable de la U.O.C.), Abg. Christian Ojeda Dávalos (Secretario de U.O.C.), Sr. Arnaldo Girett (Asistente técnico de Administración y Finanzas); y las siguientes personas: Reimundo Amarilla en representación de la firma CEO S.A., el Sr. Arturo Gamarra en representación de la firma Central Construcciones, el Sr. Julio César Gauto en representación de la firma Obyser S.R.l. y la Srta. Leticia Ruiz en representación de la firma Santa Teresa; en el acto de apertura de sobres para **CONSTRUCCION DE AMPLIACION DE GUARDERIA MUNICIPAL,** seguidamente se procede a abrir los sobres presentados por los Oferentes:

CONSTRUCCION DE AMPLIACION DE GUARDERIA MUNICIPAL		
OFERENTES HABILITADOS	**R.U.C.**	**MONTO TOTAL DE LA OFERTA**
CEO S.A.	80052866-2	79.500.000.-
SANTA TERESA	522892-1	101.263.190.-
OBYSER S.R.L.	80052706-2	78.037.137.-
CENTRAL CONSTRUCCIONES DE NATHALIA M. GOMEZ	3549306-2	95.764.756.-
A.C. CONSTRUCCIONES.	1713683-0	101.630.150.-

Sobre Nº. 1: Oferente: CEO S.A.
Los documentos que acompañan la oferta son los siguientes:

1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	SI
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	SI
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	SI
4	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	SI
5	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	SI
6	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	SI
7	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	SI
8	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº [illegible] de la Dirección General de Contrataciones Públicas	SI

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ – Unidad Operativa de Contrataciones

9	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010.	SI

PRESENTA CONSTANCIA DEL SIPE Nº 1123082 de fecha 18/04/2011.-

Sobre Nº. 2: Oferente: SANTA TERESA
Los documentos que acompañan la oferta son los siguientes:

1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	SI
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	SI
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	SI
4	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	SI
5	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	SI
6	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	N/C
7	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	N/C
8	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	SI
9	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010.	SI

PRESENTA CONSTANCIA DEL SIPE Nº 1123225 de fecha 18/04/2011.-

Sobre Nº. 3: Oferente: OBYSER S.R.L.

Los documentos que acompañan la oferta son los siguientes:

1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	SI
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	SI
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	SI
4	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	SI
5	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	SI
6	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	SI
7	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	SI
8	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	SI
9	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010.	SI

Sobre Nº. 4: Oferente: CENTRAL CONSTRUCCIONES DE NATHALIA M. GOMEZ
Los documentos que acompañan la oferta son los siguientes:

1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	SI
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	SI
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	SI
4	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	SI
5	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	SI

6	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	N/C
7	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	N/C
8	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	SI
9	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010.	SI

Sobre Nº 5: Oferente: A.C. CONSTRUCCIONES
Los documentos que acompañan la oferta son los siguientes:

1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	SI
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	SI
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	SI
4	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	SI
5	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	SI
6	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	N/C
7	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	N/C
8	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	SI
9	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010.	SI

PRESENTA CONSTANCIA DEL SIPE Nº 1123228 de fecha 18/04/2011.-

Luego de la lectura y ratificación del Acta siendo las 9:50 hs., se dio por terminado el Acto, y es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad.

Abg. CHRISTIAN OJEDA D.
Secretario de U.O.C.

C.P. JULIO C. BAREIRO
Responsable de la UOC

SR. ARNALDO GIRET
Asistente técnico de Administración y Finanzas

REIMUNDO AMARILLA
CEO S.A

CENTRAL Construcciones
Tel.: 507-349
Villa Elisa - Paraguay

ARTURO GAMARRA
Central Construcciones

SR. ARTURO, EL SR. JULIO CÉSAR GAUTO
Obyser S.R.L

LETICIA RUIZ
Santa Teresa